INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	CUOTA (1)
FECHA:	6 de agosto de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1. 2083 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Victoria Angélica Vasquez Bolaños
CÉDULA:	C.C. 41962115
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social, en el proyecto denominado como: "Implementación de la estrategia de integración social y económica orientada a la superación de la pobreza extrema en Santiago de Cali" BP26005827

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Apoyar en la estructuración de documentos y/o informes necesarios para garantizar la puesta en marcha y seguimiento de la Estrategia Integral de Superación de la Pobreza Extrema de Cali.
   1.1. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026, brindé apoyo profesional en la elaboración del reporte de seguimiento de avance de la ficha de inversión BP5827 correspondiente al mes de julio. En dicho reporte, relacioné las acciones desarrolladas en el marco del proyecto para dar cumplimiento a tres (3) actividades y un (1) producto de la ficha: Gestión de oferta, Acompañamiento psicosocial y elaboración del documento metodológico, registrando los logros alcanzados a nivel cualitativo y cuantitativo para el periodo de julio.
   https://drive.google.com/drive/folders/130djeSuPWnFAYhnRSIfgWDB4Is557uxh?usp=drive_link

2. Realizar acciones de seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos por parte de los colaboradores del proyecto, para dar cumplimiento a la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema en Cali.
   2.1. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 acompañé y supervisé en territorio las jornadas territoriales desarrolladas los días 30 y 31 de julio para la atención a la población focalizada en el barrio El Vallado (Comuna 15). En la sesión del 30 de julio, efectué el seguimiento a la ejecución del taller grupal sobre "Fortalecimiento de habilidades socioemocionales", estrategia adelantada en articulación con la Secretaría de Seguridad y Justicia para garantizar la calidad metodológica del espacio. Posteriormente, en la jornada del 31 de julio, monitoreé y verifiqué las acciones de caracterización e identificación de necesidades de las beneficiarias, velando por la adecuada recolección de información, la correcta aplicación de los instrumentos institucionales y el cumplimiento de los lineamientos del proyecto.
   https://drive.google.com/drive/folders/1WdStbMdT6YNmjvwK_doRq052iLq974CE?usp=drive_link

3. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités, en los cuales sea delegada o requerida y realizar seguimiento a los compromisos establecidos.
   3.1. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 asistí y participé en la reunión de seguimiento del indicador del plan de acción del proyecto de transferencias monetarias, organizada por uno de los profesionales asesores del despacho de la subsecretaria y el enlace de planeación. Durante el encuentro, se presentó el proyecto, abarcando su alcance, componentes de financiación, marco misional y mapa de actividades; a su vez, reporté el balance de las acciones ejecutadas durante la vigencia 2025 y el avance acumulado en lo transcurrido del año 2026 frente al nivel de cumplimiento de metas, y se plantearon las medidas operativas a implementar a partir del mes de agosto y en los meses siguientes para impulsar y dinamizar el indicador de gestión.
   3.2. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 participé de la reunión de articulación interinstitucional con el enlace designado de la ESE Oriente, orientada a coordinar la oferta e implementación de jornadas descentralizadas de servicios integrales para la población beneficiaria de las comunas priorizadas. En el desarrollo de este espacio, se definieron los servicios a incluir en la jornada, el proceso administrativo necesario para realizar la solicitud formal de los servicios a la entidad y se estableció un cronograma preliminar de fechas y lugares de atención, en las comunas priorizadas, definiendo 5 jornadas para el mes de agosto.
   3.3. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 sostuve una reunión con la referente de participación social para la zona oriente de la Secretaría de Salud Pública de Cali, en la cual evalué la propuesta formal para vincular la estrategia AcompañArte a las jornadas integrales de servicios programadas en las comunas 14 y 21. Como resultado de esta gestión, se confirmó la participación de la estrategia, se conoció la oferta en salud y bienestar ofertada en el espacio y se propuso la vinculación de otros programas de la subsecretaría, con el fin de robustecer la oferta institucional y brindar una respuesta integral a las necesidades de las comunidades.
   3.4. 3.3. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 participé en una reunión de trabajo con el gestor del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) en la sede Fundautónoma, en la cual se socializaron las líneas de acción institucionales de la entidad y la oferta formativa proyectada para la población beneficiaria, consistente en un curso de herramientas ofimáticas (hardware y software). Durante el encuentro, coordiné el procedimiento operativo para la matrícula, el cual incluye el registro de la información de cada una de las beneficiarias en una base de datos, la gestión de creación de correos electrónicos institucionales y el registro formal ante DATIC para dar inicio a la formación el 24 de agosto. Asimismo, revisé los requisitos documentales, conocí la oferta de cursos adicionales para el mes de agosto en diversas comunas, gestioné la ruta para el préstamo de espacios tecnológicos y coordiné una jornada prioritaria para el día siguiente orientada a la creación de correos electrónicos de los participantes.
   https://drive.google.com/drive/folders/1D6cP7rsOQUZvZcqJ6H3WJU6_kBW_wx47?usp=drive_link

4. Realizar acompañamiento técnico a los equipos psicosociales en la implementación de la estrategia de intervención psicosocial en los territorios.
   4.1. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 lideré la reunión con el equipo territorial de la Estrategia de Superación de la Pobreza Extrema (ESPE), en la cual socialicé y precisé las obligaciones contractuales del equipo junto con la planificación de actividades requeridas para su efectivo cumplimiento. En este espacio, socialicé también la distribución de comunas y corregimientos entre los profesionales para los procesos de acompañamiento, gestión territorial y seguimiento a beneficiarias; brindé las directrices institucionales para la presentación de cuentas de cobro y la gestión documental; y expuse las dimensiones y líneas de intervención psicosocial que guiarán la fase de ejecución y acompañamiento a la población. Asimismo, resolví inquietudes metodológicas, ejemplifiqué los procedimientos requeridos y establecí la ruta de trabajo operativo para cada proceso.
   4.2. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 coordiné en reunión virtual, la agenda de actividades territoriales programada para los días 30 y 31 de julio y 1 de agosto, orientada a priorizar la atención de mujeres con mayor tiempo de inscripción mediante talleres psicoeducativos sobre prevención de violencias y fortalecimiento de habilidades socioemocionales, y jornadas de caracterización e inscripción. De otro lado se planeó la ejecución de la feria de servicios en Playa Alta conjuntamente con la Red Oriente, Pastoral Social y el SISBEN. Durante el desarrollo del espacio, definí la asignación y distribución de roles de los profesionales para cada actividad y se identificaron y definieron los requerimientos logísticos indispensables (impresión de instrumentos, disposición de mobiliario, listados de asistencia, refrigerios y convocatoria) para garantizar la atención y seguimiento oportuno a la población beneficiaria.
   https://drive.google.com/drive/folders/1tBqa55JddZfywwwV8fXiQULroX2Sxg1k?usp=drive_link

5. Identificar, priorizar y analizar las necesidades territoriales para orientar las acciones de intervención psicosocial a realizar con la población focalizada.
   5.1. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 brindé acompañamiento y apoyo técnico en la aplicación de dos (2) caracterizaciones multidimensionales dirigidas a beneficiarias residentes en el sector del asentamiento El Valladito. Durante la entrevista, indagué sobre la composición y dinámica familiar, las condiciones laborales y de ingresos, las características de habitabilidad y vivienda, el nivel educativo, el estado de salud y la carga de cuidados. Esta recolección de información permitió analizar de manera integral el contexto socioeconómico las mujeres y sus grupos familiares, identificando tanto los factores protectores como las principales necesidades, vulnerabilidades y riesgos sociales, insumos de gran importancia para orientar las acciones de acompañamiento y gestión de oferta institucional.
   https://drive.google.com/drive/folders/1PmK6MNxdJTbLr-e4BOkQPe9j8QT9romr?usp=drive_link

6. Desarrollar acciones de verificación de la calidad y oportunidad de la información registrada por parte de los equipos psicosociales, referente a los avances en el acompañamiento a la población focalizada.
   6.1. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 ejecuté el proceso de revisión y verificación de 350 instrumentos de caracterización aplicados por los profesionales en los meses anteriores. Durante esta revisión, validé la consistencia y legibilidad de los datos recolectados, así como su oportuno y correcto registro digital en la herramienta de consolidación en Google Forms, verificando que estuvieran debidamente organizados según los periodos de ejecución y la base de beneficiarias de la estrategia. Esta labor de verificación me permitió reorganizar la información para facilitar la comprensión, validar lo registrado para aumentar la confiabilidad, y contar con un insumo consolidado de información socioeconómica de la población atendida.
   https://drive.google.com/drive/folders/1DeVHJc4KJwn1N6bD29OQkEJfEe34TuYX?usp=drive_link

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.
   7.1. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 participé en la reunión virtual de orientación sobre cuentas de cobro liderada por la profesional enlace del equipo ESPE, apoyando las funciones de supervisión contractual. Durante la jornada, intervine para brindar precisiones respecto a la correcta presentación de la documentación, socialicé las rutas de acceso para la carga de la información y orienté la búsqueda de los soportes requeridos; de igual forma, facilité las pautas necesarias para el adecuado diligenciamiento de los formatos institucionales y resolví dudas e inquietudes planteadas por los prestadores de servicios del equipo para asegurar el cumplimiento de los requisitos exigidos.
   https://drive.google.com/drive/folders/1CMxqEqXbmeZ2iKANefxUXMb3TI8rpwWE?usp=drive_link

9. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.
   9.1. Del 28 de julio al 6 de agosto de 2026 asistí a la jornada de capacitación virtual sobre la proyección y formato de los oficios, en la cual se abordaron lineamientos técnicos como: asunto más claro, identificación de la Subsecretaría y programa, citas legales como el decreto 0516, correcciones de forma y longitud, y uso de anexos para insumos extensos. Durante la sesión, se revisó el estado de los oficios vencidos por programa, se asignaron responsabilidades para subsanar y firmar documentos y la definición de estrategias de articulación con las áreas jurídica, de liderazgo y el sistema ORFEO para optimizar los tiempos de respuesta.
   https://drive.google.com/drive/folders/16WQUrCWZKqeP88DET5MYVL117pU-DXIG?usp=drive_link



VICTORIA ANGELICA VASQUEZ BOLAÑOS
CC NO. 41962115 de Armenia (Quindío)